

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **173**

Fecha: 18/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 022 2019 00237	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	BLANCA MIRYAM PAEZ RINCON	Auto resuelve Solicitud Ordena entrega de títulos a la demandada BLANCA MIRYAM PAEZ RINCON	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2019 00393	Divisorios	YOLANDA ABELLA MAHECHA	YEIMY ANDREA GARCES CASTRO	Auto requiere Al secuestre	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2019 00630	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE GRUPAJES S.A.S. CRAFT COLOMNNIA SAS COLGRUPAJES	ASCINTER LTDA	Auto inadmite demanda Demanda Acumulada 4	17/11/2022	4
11001 40 03 022 2019 00630	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA COLOMBIANA DE GRUPAJES S.A.S. CRAFT COLOMNNIA SAS COLGRUPAJES	ASCINTER LTDA	Auto inadmite demanda Demanda Acumulada 5	17/11/2022	5
11001 40 03 022 2020 00486	Ejecutivo Singular	SERADMI LTDA	ALAMA PRODUCCIONES LIMITADA	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2022 00089	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JORGE HERNAN GIRALDO OCAMPO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2022 00971	Ejecutivo con Título Hipotecario	JULIA CORTES LOZANO	JOSE ORLANDO GUERRERO	Auto pone en conocimiento Remite expediente digital a SuperSociedades	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2022 01045	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JAVIER ORLANDO TOBON GIRALDO	Auto admite demanda	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2022 01096	Medidas Cautelares	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIBEL PLAZA VEZGA	Auto admite demanda Se deja constancia que por lapsus calami, primigeniamente no se desanotó el caso sub lite (admisorio) mediante auto del 28/10/2022, notificado en el estado del 31/10/2022. Por tanto, se procede a notificarlo por el estado número 173 del 18/11/2022.	17/11/2022	1
11001 40 03 022 2022 01113	Verbal	JAIME ANTONIO GALLO PUERTO	ELOISA CARDONA DUQUE	Auto admite demanda	17/11/2022	14

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO